

HAGEN HENRÿ  
CARLOS VARGAS VASSEROT  
(Coordinadores)

UNA VISIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL  
DEL DERECHO COOPERATIVO  
Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA  
*LIBER AMICORUM PROFESOR DANTE CRACOGNA*

AGUILAR RUBIO, MARINA  
ALCALDE SILVA, JAIME  
ARNÁEZ ARCE, VEGA M.<sup>a</sup>  
ATXABA RADA, ALBERTO  
COLÓN MORALES, RUBÉN  
DE SOUZA, LEONARDO R.  
DOUVITSA, IFIGENIA  
FERNÁNDEZ ANDREANI, PATRICIA  
FERNÁNDEZ QUINTAS, GRACIELA  
FICI, ANTONIO  
GADEA SOLER, ENRIQUE  
GARCÍA MÜLLER, ALBERTO  
HENRÿ, HAGEN  
HERNÁNDEZ AGUILAR, ORISEL  
HERNÁNDEZ CÁCERES, DANIEL  
HIEZ, DAVID

KUMAR PADMANABHAN, SANTOSH  
KURIMOTO, AKIRA  
MACIAS RUANO, ANTONIO JOSÉ  
MEIRA, DEOLINDA  
MIRANDA, JOSÉ EDUARDO  
MONTIEL VARGAS, ANA  
NARANJO MENA, CARLOS  
RAICHAKOWSKI GONZÁLEZ, HERNANDO E.  
REYES LAVEGA, SERGIO  
RODRÍGUEZ MUSA, ORESTES  
SÁNCHEZ BOZA, ROXANA  
SANTANA FÉLIX, JUAN ENRIQUE  
SARMIENTO REYES, ANTONIO JOSÉ  
TADJUDJE, WILLY  
TORRES MORALES, CARLOS  
VARGAS VASSEROT, CARLOS



**UNA VISIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL  
DEL DERECHO COOPERATIVO  
Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA**

*LIBER AMICORUM PROFESOR DANTE CRACOGNA*



HAGEN HENRÿ  
CARLOS VARGAS VASSEROT  
(Coordinadores)

UNA VISIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL  
DEL DERECHO COOPERATIVO  
Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA  
*LIBER AMICORUM PROFESOR DANTE CRACOGNA*

AGUILAR RUBIO, MARINA  
ALCALDE SILVA, JAIME  
ARNÁEZ ARCE, VEGA M.<sup>a</sup>  
ATXABA RADA, ALBERTO  
COLÓN MORALES, RUBÉN  
DE SOUZA, LEONARDO R.  
DOUVITSA, IFIGENIA  
FERNÁNDEZ ANDREANI, PATRICIA  
FERNÁNDEZ QUINTAS, GRACIELA  
FICI, ANTONIO  
GADEA SOLER, ENRIQUE  
GARCÍA MÜLLER, ALBERTO  
HENRÿ, HAGEN  
HERNÁNDEZ AGUILAR, ORISEL  
HERNÁNDEZ CÁCERES, DANIEL  
HIEZ, DAVID

KUMAR PADMANABHAN, SANTOSH  
KURIMOTO, AKIRA  
MACIAS RUANO, ANTONIO JOSÉ  
MEIRA, DEOLINDA  
MIRANDA, JOSÉ EDUARDO  
MONTIEL VARGAS, ANA  
NARANJO MENA, CARLOS  
RAICHAKOWSKI GONZÁLEZ, HERNANDO E.  
REYES LAVEGA, SERGIO  
RODRÍGUEZ MUSA, ORESTES  
SÁNCHEZ BOZA, ROXANA  
SANTANA FÉLIX, JUAN ENRIQUE  
SARMIENTO REYES, ANTONIO JOSÉ  
TADJUDJE, WILLY  
TORRES MORALES, CARLOS  
VARGAS VASSEROT, CARLOS

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.  
Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

Esta publicación es parte del proyecto I+D+i PID2020-119473GB-I00 orientado a Retos de la Sociedad, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ titulado "Las empresas sociales. Identidad, reconocimiento de su estatuto legal y propuestas para su regulación"; y del PPIT-UAL, Junta de Andalucía-FEDER 2021-2027.

Programa: 54.A del Grupo de Investigación SEJ-200 de la Junta de Andalucía ("Derecho Público y Privado de la Economía Social y de la Innovación Tecnológica") y del Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y de la Empresa Cooperativas (CIDES) de la Universidad de Almería (España).

Ayuda PID2020-119473GB-I00 financiada por



PPIT-UAL, Junta de Andalucía-FEDER 2021-2027. Programa: 54.A



© Copyright by  
Los autores  
Madrid

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1170-712-1  
Depósito Legal: M-33319-2023

ISBN electrónico: 978-84-1170-783-1

Preimpresión por:  
Besing Servicios Gráficos S.L.  
e-mail: [besingsg@gmail.com](mailto:besingsg@gmail.com)





## Índice

Prólogo .....	1
Foreword .....	5
Semblanza académica y profesional del Profesor Dante Cracogna .....	7
Professor Dante Cracogna's personal and professional curriculum vitae ...	11

### Bloque I

#### *Parte general*

<b>Capítulo 1. Quel droit coopératif? Un assemblage d'idees, reques d'ailleurs.....</b>	<b>17</b>
Hagen Henry	
<b>Capítulo 2. La renovación democrática y el límite del mandato.....</b>	<b>37</b>
Carlos Torres Morales	
<b>Capítulo 3. Consideraciones para la regulación de un tipo societario moderno de sociedad cooperativa: los valores y principios cooperativos como límite del principio de la autonomía de la voluntad de los socios .....</b>	<b>53</b>
Enrique Gadea Soler	

<b>Capítulo 4. La realización de valores de uso como elemento identitario del modelo empresarial cooperativo .....</b>	<b>75</b>
Rubén Colón Morales	
<b>Capítulo 5. The distinction between cooperative surplus and corporate profit as an evidence of the non-profit purpose of cooperatives.....</b>	<b>95</b>
Deolinda Meira	
<b>Capítulo 6. Enseñanzas del maestro Cracogna y sus efectos inspiradores .....</b>	<b>111</b>
Juan Enrique Santana Félix	
<b>Capítulo 7. Sociedad posmoderna y crisis de valor: la utopía axiológica del cooperativismo como fuente de inspiración para la (re) construcción del <i>fraternae et socialis hominis</i> .....</b>	<b>121</b>
José Eduardo de Miranda	
<b>Capítulo 8. La función social como principal justificación de un régimen fiscal adecuado para las cooperativas.....</b>	<b>137</b>
Marina Aguilar Rubio	
<b>Capítulo 9. La naturaleza jurídica de la cooperativa .....</b>	<b>155</b>
Orestes Rodríguez Musa / Orisel Hernández Aguilar	
<b>Capítulo 10. Adopción y evolución del principio de interés por la comunidad en el seno de la alianza cooperativa internacional .....</b>	<b>171</b>
Daniel Hernández Cáceres	

**Capítulo 11. Los enredos jurídicos del derecho cooperativo  
y el derecho de la economía social y solidaria..... 199**

Willy Tadjudje

**Capítulo 12. La autoayuda y la ayuda mutua, un doble valor  
cooperativo ..... 209**

Antonio José Macías Ruano

**Bloque II**

*Derecho comparado e internacional*

**Capítulo 13. La empresa social en la legislación y en las políticas  
de la UE ..... 231**

Antonio Fici

**Capítulo 14. Asian co-operative laws from developmental  
state and norm localization perspectives..... 257**

Akira Kurimoto

**Capítulo 15. La legislación cooperativa enfocada en abordar  
los retos globales en torno a la Agenda 2030  
de las Naciones Unidas (ODS) ..... 273**

Graciela Fernández Quintas

**Capítulo 16. Una mirada comparada a las instituciones públicas  
para el desarrollo cooperativo en Hispanoamérica ..... 289**

Jaime Alcalde Silva

**Capítulo 17. La realización de cooperativas transfronterizas  
en el Mercosur: el siguiente paso en un legado..... 317**

Leonardo Rafael de Souza

<b>Capítulo 18. El impuesto sobre la renta y las cooperativas: observaciones preliminares sobre el regimen fiscal de 50 países.....</b>	335
Ifigeneia Douvitsa / Hagen Henry	
<b>Capítulo 19. Aproximaciones al derecho cooperativo comparado: un enfoque empirico del séptimo principio cooperativo y su presencia en la legislación latinoamericana .....</b>	357
Carlos Naranjo Mena	
<b>Capítulo 20. Cooperatives &amp; public international law: causes and consequences.....</b>	379
Santosh Kumar Padmanabhan	
 <b>Bloque III</b> <i>Parte especial</i>  	
<b>Capítulo 21. Las empresas sociales con forma mercantil como parte de la economía social. Propuestas de regulación en España y análisis crítico del anteproyecto de Ley Integral de Impulso de la Economía Social .....</b>	395
Carlos Vargas Vasserot	
<b>Capítulo 22. Los clubes de barrio como entidades de economía social y solidaria.....</b>	423
Alberto García Muller	
<b>Capítulo 23. Quel modèle de cooperatives comme support des plateformes cooperatives? .....</b>	441
David Hiez	

<b>Capítulo 24. El régimen disciplinario en las cooperativas en relacion con el procedimiento sancionatorio .....</b>	459
Ligia Roxana Sánchez Boza	
<b>Capítulo 25. Las cooperativas, los sindicatos y la negociacion colectiva en Uruguay .....</b>	479
Sergio Reyes Lavega	
<b>Capítulo 26. Las cooperativas sociales de servicios para trabajadores y la necesidad de un marco legal adecuado para su funcionamiento .....</b>	495
Antonio José Sarmiento Reyes	
<b>Capítulo 27. Las cooperativas de utilidad pública e iniciativa social.....</b>	509
Vega María Arnáez Arce / Alberto Atxabal Rada	
<b>Capítulo 28. Las cooperativas de múltiples partes asociadas con finalidad social y las cooperativas multiactivas. Expresiones de un nuevo y viejo cooperativismo en Argentina .....</b>	531
Patricia A. Fernández Andreani	
<b>Capítulo 29. Las políticas públicas para las cooperativas en el Paraguay.....</b>	551
Hernando Esteban Raichakowski González	
<b>Capítulo 30. Análisis legal de la figura de las empresas de inserción en España .....</b>	569
Ana Montiel Vargas	
<b>Listado de publicaciones del Profesor Dante Cracogna ordenadas por materias .....</b>	591
<b>Índice General .....</b>	615



## Prólogo

La idea de escribir este libro en honor al profesor Dante Cracogna con motivo del 80.º aniversario de su nacimiento (que se cumplía en abril de 2023) surgió durante el Congreso de Investigación de la Alianza Cooperativa Internacional celebrado en la ciudad de Atenas en 2022. En la mitología griega, la diosa Atenea, que es la diosa de la sabiduría, se representa con un búho al hombro, que precisamente es uno de los símbolos de la ciudad de Atenas. Este libro está dedicado a uno de los grandes sabios contemporáneos del Derecho.

Es muy difícil honrar suficientemente a alguien, en el sentido de realizar una prueba pública de respeto, admiración y estima, que sabe mucho más de lo que nosotros jamás podremos esperar saber y cuyos méritos han sido ampliamente reconocidos más allá de fronteras y de disciplinas científicas. Por lo tanto, en este prólogo nos abstendremos de cualquier intento de alabar los méritos de Dante y, más aún, de hablar de su inestimable contribución al campo del Derecho cooperativo y a otros campos del saber que también ha cultivado durante su vida académica, como es el Derecho comercial o la filosofía del Derecho. La brevedad de este prólogo es más una muestra de humilde respeto y amistad con el homenajeado para no caer en la inevitable trampa de aquella frase escrita en una pared cerca de la Universidad de Salamanca, de autoría desconocida, que dice “leer mucho, escribir mucho y equivocarse mucho”. Y está claro que Dante ha escrito mucho y la lista de sus publicaciones que vienen al final del libro es testimonio de ello, para lo que ha tenido que leer mucho porque para hacer lo primero con consistencia académica, como siempre lo hace él, es imposible no ser un gran lector. En cambio, no se cumple la tercera parte del dicho, porque no ha errado o lo hecho muy poco.

Rara vez los juristas especializados en cooperativas escribimos algo sobre lo que Dante no haya escrito antes y no lo haya hecho, además, de una manera precisa y concisa, esto es, expresando sus ideas con pocas palabras, pero que son las adecuadas. A menudo sus intervenciones orales y sus escritos se pare-

cen a los *haikus*, género poético de origen japonés que consiste en poemas muy cortos. Basta, como ejemplo, la lectura de la Ley Marco para las cooperativas de América Latina de la que fue el cerebro, el arquitecto y el constructor y en la que de manera ejemplar une su visión teórica y práctica del Derecho cooperativo. Su visión práctica proviene fundamentalmente de los muchos años en los que ha ejercido como abogado y consultor de organizaciones nacionales, regionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, destacando su rol de consultor durante más de medio siglo de la oficina regional de la Alianza Cooperativa Internacional. Sospechamos que la mayoría de las veces esta labor de asesoramiento la ha realizado *pro bono*.

Sin embargo, más allá y por encima de todo, está su inagotable modestia y empatía para con los demás, capaz de alentar con ánimos y escuchar con paciencia a todos aquellos que se le acerquen. A esto se le une una capacidad innata de recordar nombres, procedencias, cargos, fechas, publicaciones, etc. de cualquiera de sus interlocutores, que siempre se sienten alagados por el excepcional trato que reciben de él, que les hace sentirse importantes. Muy raramente hemos visto a Dante quitarle el uso de la palabra a alguien cuando sobrepasa el tiempo dado para una intervención pública y no tiene nada de interés que decir, pero lo hace con tal diplomacia y elegancia que al aludido nunca le sienta mal. En estos detalles se perciben su larga experiencia como abogado en ejercicio, con un elevado dominio del arte de hablar de forma elegante y con corrección, e incluso con una cierta gesticulación con la que acompaña a sus palabras que suele aderezar por un inimitable sentido del humor, y que siempre termina por convencer y persuadir al destinatario de las mismas, sea una sola persona, sea un auditorio a rebosar de público.

Este libro es un sentido homenaje de unos pocos de los muchos amigos y amigas que tiene Dante y que tenemos en común, aparte de la amistad con el homenajeado, una intensa relación académica o profesional con el Derecho cooperativo y el de la economía social y solidaria, ámbito donde Dante ha llegado a las más altas cotas de reconocimiento doctrinal en todo el mundo. Muestra de ello es que en este *liber amicorum* participan autores de más de quince países procedentes de cuatro continentes (América, Europa, África y Asia) y este componente internacional justifica que haya capítulos escritos tanto en español como en inglés y en francés.

La tarea de coordinación de la obra no ha sido sencilla, ya que el tiempo corría en nuestra contra y teníamos que coordinar las entregas de más de treinta autores, todos ellos con unas vidas profesionales muy intensas y ocupadas. Precisamente las prisas por llegar con el libro terminado al 80.º cumpleaños de Dante, hicieron que algunas personas allegadas a él no pudieran participar en la obra, a los que pedimos sinceramente disculpas. Al mismo tiempo,

teníamos que buscar una editorial de prestigio en el ámbito del Derecho que además publicase la obra en acceso abierto para que pudiese ser consultada de manera gratuita por todas aquellas personas interesadas en las materias tratadas y facilitar el firme objetivo que tenemos de convertir a este libro en un referente doctrinal de alcance internacional que no es más que lo que el homenajeado merece.

Para finalizar, queremos dar las gracias a todas las personas que desinteresadamente aceptaron la invitación que le hicimos llegar para formar parte del elenco de autores de este libro y que estamos seguros que comparten en lo esencial lo expresado con tanto cariño en este prólogo.

*Bonne lecture* Dante, y te deseamos muchos, muchos años más de salud en compañía de tu querida esposa Emma y de tus hijos y nietos, y de tus amigos y colegas que te quieren. Gracias *Maestro*

Kauniainen/Finlandia y Almería/España, abril de 2023

Hagen Henry y Carlos Vargas Vasserot